

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre venido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTI-CINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA». Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

# LA RIOJA

DÍA ÚNICO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Domingo 5 de agosto de 1900

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados á UNA peseta línes.

Insertarse ó no, se devuelven los originales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

No se publica los días siguientes á festivos.

**GRAN CAFÉ DEL BOHIO**  
de J. Mayoral

Conciertos todos las noches de 9 a 12, por un notable pianista.

**José F. Hermosa**

Exterior por oposición pensionado en la Facultad de Medicina de Zaragoza  
**MÉDICO - CIRUJANO**  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. Visita á domicilio. Calle de la Compañía, número 12, principal, funda de El Español.

**Gran casa de baños**

MERCADO, 4, TELÉFONO 66  
Baños de agua natural á 75 cts.  
Véase el anuncio en 3<sup>a</sup> plana.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**

CALLE DE SAGASTA  
(Entrada por Carnicerías, 4, principal.)  
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.

**Del Ayuntamiento**

En la tarde de ayer se reunieron en la Casa Consistorial el Ayuntamiento y Junta municipal para aprobar los proyectos de presupuesto extraordinario de obras de tráfico de aguas y trasferencia de crédito con que atender al aumento de consumos sin recargar especies.

Una vez aprobados se abrió la sesión del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Mata y con la asistencia de los concejales señores Pancorbo, Garrido, González, Urbina, Lanzagorta, Martínez (A.), Ramírez, Bello, Igúzquez, Laque, Velasco, Maguregui, Ochoa y Martínez (T.), adoptando los siguientes acuerdos:

Autorizar el arreglo de las fachadas de las casas números 16 de la calle Mayor, y 10 de la del Carmen.

Autorizar á don Valentín Zaldivar para colocar un escudo con las armas de Logroño en la portada de su nueva tienda, Portales, 48.

Desassinar una instancia de varios vendedores de carne de cordero, solicitando se varie la tarifa de consumo respecto de los corderos vivos.

Se concedió vecindad al notario don Indalecio Ramos.

Só concedió la lactancia solicitada por Rafael Castellanos.

Se dio cuenta de un incidente ocurrido con la Administración de Hacienda sobre la retención y decomiso de dos bocoyes de guardia en el Ejército y sus hijos.

Igualmente quedó enterada la Corporación de haber sido concedida autorización por la Dirección general de Obras públicas para cruzar el puente piedra con tubería al objeto de regar las fincas sitas en la margen izquierda del río Ebro.

Se aprobaron once cuentas por servicios municipales que importaron 1.318 pesetas.

Solicitaron permiso para ausentarse de la población los concejales señores Ochoa, Martínez (don T.) y Lanzagorta.

El señor Pancorbo hizo uso de la palabra, diciendo que se le habían acercado dos agentes de vigilancia para que recibiera lo dicho en la sesión anterior. Manifiesta con este motivo que como en el acta, que es documento oficial, no aparecen cargos contra los agentes de vigilancia a los que personalmente considera no tiene el por qué rectificar.

El señor Lanzagorta pide al Alcalde que cuando trate con el señor Gobernador sobre agentes y municipales, le diga que en una casa particular ocurrió días pasados una reyerta, saliendo a relucir un cuchillo, y pidió de salir algunas personas a buscar agentes de orden público hasta cerca de Cuatro Cantones, no pudieron conseguir hallar ninguno que evitara la cues-

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión pública, para constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta, en la cual, según nuestros informes, se trató de llevar ante los tribunales al director de un semanario local, por supuestas injurias al Municipio ó a los concejales, en su último número.

**Altaro**

También esta crónica empieza por una noticia triste, me dirás.

La niña, un ángel que hasta el día primero de agosto se llevó en el mundo Luisa Estavio de Toledo y Messanza, subió al Cielo, al lugar que aquellos tienen destinado.

La afición de sus padres es inmensa. Dios, quería concederles la resignación tan necesaria en estos momentos de verdadera prueba, que ponen á tope los sentimientos paternales y la grandeza de co-

razón.

La comisión de festejos del muy ilustre Ayuntamiento trabaja con actividad para proporcionar diversiones y recursos á los habitantes de esta ciudad y á los que concurren a ella durante las fiestas que durarán del 15 al 20 de este mes.

Y como fueran artificiales, novillas esto-

queadas, funciones religiosas, música y bailes, animarán durante unos días la población que hoy trabaja sin descanso.

Por su parte, la Junta directiva de «El Liceo», trae á su teatro una notable compañía cómico-lírica, como quizás no se haya visto.

Se han hecho grandes reformas en el edificio para el caso de un incendio, que es muy difícil suceder por lo perfectamente que está todo preparado al fin de evitar una desgracia; se han habilitado dos pozos lindantes al teatro para alimentar la bomba de incendios y la junta directiva piensa pedir al alcalde presidente dos parejas de bomberos además de los seis dependientes que tiene la sociedad, que pertenecen á aquél cuadro.

Todo hace presumir unas fiestas animadas y alegres.

Es digno del mejor encanto el cuidado y la vigilancia del campo durante la noche.

Los guardias del muy ilustre ayuntamiento y los de los Sindicatos del río Ebro y del Alhama recorren en parejas, desde anochecido al amanecer las eras, hachinas y terrenos donde haya misses por recoger y trillar,

Tranquila está la venta, no se oye ni un mosquito así los que cojamos...

Afí empieza una zarzuela de allende los bufos Arderiz, y así empieza Pototó su oficio, después de dos semanas de tranquilidad de esparcimiento.

En esta temporada se encuentra el pueblo, como constataba un aficionado de mucho ingenio y donaire que ocupa desde hace bastantes años un lugar único entre todos los que han muerto en este pueblo, á una señora que siempre tuvo aficiones literarias.

Dosafé está: verdad que Alfaro es tranquilo como una balsa de aceite?

Si, mucha verdad; como una balsa de aceite, pero de mal gusto, contestaba aquél.

Pues así está el pueblo: tranquilo en la apariencia en la superficie, pero allá en el fondo, lleno de sedimentos que un día revueltos darán el gusto de que habla el que está en la región de los muertos.

Y hay que desengañarse y convencerse, de que nunca como en la ocasión presenta tiene aplicación la glosa de dos versos de una ilustre poeta que dijo:

Aquí para vivir en santa calma ó sobre la materia ó sobre el alma.

Y que sobre algo no queda duda, si se ha de vivir en la santa calma del posta, tan apteada por este anfradio y prudente vecindario.

Se anuncian viejas al Norte y á la Exposición de París, bailes y diversiones que harán un parentesis en la vida ordinaria de la localidad, y se cuentan tantas y tan estupendas noticias que la pluma se resiste a publicarlas por temor á una indiscreción ó no, resultar aquellas verdaderas.

Es muy cierto que á tres individuos de esta localidad se les ha invitado desde una ciudad cercana á una fiesta en petit comité, con objeto de adquirir informes de asuntos que pueden interesar vivamente á alguna ó algunas personas de Alfaro.

Algunas de las noticias que se dan en estas crónicas son muy ciertas, oírse más; otras no tienen otro objeto que propagar y desarrollar la curiosidad y la inventiva de ciertos sujetos, cuyos instintos y condiciones más son propios de mujeres que de hombres que tienen pelos en la cara.

Es muy desigualable, y hasta resulta simpático, que una señora se preocupe de una noticia, la comenté y la interprete según el alcance de sus facultades intelectuales; pero un hombre metido en la harina, de la pequeña y ruin murmuración y de las chinchorreras, llevando chismes, trayendo cuentos e inventando fábulas, ese es un ser perturbador del que todo el mundo deba huir como si estuviese infestado del mal lazaro.

Vaya un cartel de chipón.

Miren ustedes, por donde va á quedar terminado el grave conflicto chino-europeo. Porque los aplausos que este año se van á escuchar en nuestra plaza no podrán menos de ser entrepitos, atronadoras, y llegando al horrible palmeteo hasta el Imperio Celeste, los chinos creerán que se trata de un tremebundo bombardero y dependerán su actitud á la mayor brevedad.

Potencia: á este empresario por tan grandioso favor.

Y que hacerlo ambulador.

—¡Qué lo hagan! ¡Qué lo hagan!! grita la muchedumbre, como si ya no estuviera hecho, ¿Qué más hecho puede estar un hombre que prepara su carta tan super?

Dos corridas de á tres toros cada una en los días 10 y 11 de septiembre y una novillada el día 12. O sea, dos madrinas corridas y un calcetín avergonzado. Ya no falta más que un ulero de ama de cría, para tener la impudencia completamente apabullada.

El primer día se lidiarán toros de 3 años, 4 y 5, de la antigua y acreditada ganadería de la señora viuda de don Cleto Zapata de Alfaro, y el segundo, reses de la misma edad, procedentes de la pluscuamemorable de don Camilo Barrión, de Calahorra.

Las resquillas que se corrieran el día 12 pertenecerán á esta última ganadería.

Y allí va ahora lo notable. Están contratados tres badilleres en el toro.

El Alhameño, El Ecijano y Lagartijo Chico. La combinación en como sigue.

El Alhameño matará los dos días los dos primeros toros. El Ecijano, el último de la primera; y Lagartijo chico, el último de la segunda.

Se trata pues de una combinación magnífica, en la cual, la nota más saliente será la competencia, regalándose al vencedor un lujosísimo capote de paso.

La adjudicación del premio se hará á juicio de un jurado nombrado al efecto, compuesto de personas inteligentes.

Un tribunal de verdad nos señala

quebrantado de tontos que hoy trabaja sin descanso.

El general Wood ha resuelto nombrar á tres magistrados del Tribunal Supremo para que estudien y resuelvan sobre la propiedad de los bienes que reclaman, cada uno para sí, la Iglesia y el Estado.

Dicho general ha marchado á Washington para conferenciar con el Gobierno.

—La miseria es muy grande, principalmente en los campos, donde se registran muchos incendios y robos.

—En Santiago de Cuba han ocurrido varios casos de fiebre amarilla.

—Los maestros de Escuela continúan siendo enviados á Harvard para hacer estudios en aquella Universidad.

tendrá una barbaridad de capazos de conciencia.

Conque, ¿qué les parece á ustedes? Mucho requetébien, ¿verdad? Pues ya no saltaba más.

Parésemos estar ya viendo la plaza atestada de gente, gritando desaforadamente en aquellos emocionantes momentos en que los acordes de la música atruenan el espacio y hacen latir con violencia el corazón:

—Viva el tío Chiroala! Viva el Martinez.

## LOS CHINOS

### ARBOLES Y FLORES

Si se contempla Pekín desde un punto de vista elevado, por ejemplo, desde las torres de la catedral católica ó desde lo alto de las murallas, la capital ofrece el aspecto de un inmenso parque.

Por doquier que se mire se divisan árboles, masas verdeguenques y tejados mezclados de éstos que de aquéllos.

De la contemplación de este panorama nació la observación formulada por un diplomático: «Pekín es un conjunto de yemas de huevo echadas en un gran plato de espinas».

Personas civilizadas hay cuyo bello ideal en materia urbana está constituido por la piedra y la argamasa, con excepción de todo arbolido.

El arte chino no concibe al hombre alejado de la planta, ni el palacio sin jardín, ni el hotel sin arbola.

De esto procede el aspecto de bosque espeso que presenta la ciudad á la vista del espectador.

Pekín es una hermosa ciudad. Y estriba esta belleza en que los arquitectos chinos al mismo tiempo que acometen las más abstractas concepciones geométricas, no olvidan las realidades y necesidades que constituyen la esencia de la vida material del hombre.

El árbol es uno de los elementos decorativos más hermosos que existen.

Para sus tumbas eligen los chinos el pino de corteza blanca, que suministra sostén de tonos claros á la bóveda obscura del follaje.

Para formar la decoración tranquila que rodea los templos de los letados, así como los de espíritus meditabundos, utilizan sábanas de hojarasca pálida y de aspecto melancólico.

En todas partes en cada edificio, una voluntad consciente de su obra, ha hecho arraigar las plantas que dan á Pekín tan potente aspecto de vida.

¿Ciertos y determinados follajes tienen un sentido místico determinado? Bajo su cortaza, en lo íntimo de su pulpa, abrigan los árboles pensamientos que se traducen en el lenguaje del viento al chocar entre sus copas pobladas de sombra y de rumores?

Los chinos asilo crean.

En su literatura existen fragmentos de licenciosos que traducen la canción de las plantas, de los bambúes, por ejemplo.

Los poetas amarillos se han asimilado mejor que los nuestros el alma de las cosas que no la tienen.

Su amor á la vida es tan grande y acendrado que en el árbol y en la planta perciben la vida con una sutileza que al cantarla quitan á la canción el carácter de labor puramente retórica.

Esto se comprende cuando se admiran los árboles cuyas masas de verdura completan el dibujo de la arquitectura de los templos.

Las flores se emplean con profusión desmedida en el adorno de jardines de platibandas, de los patios y de las habitaciones.

Las flores preferidas y corrientes para tales aplicaciones son, entre otras, el iris, los orquídeos, las balsámicas, las campanulas, los pensamientos, los claveles, los lirios, las peonías y los jazmines.

Cada arbusto florido se cultivan con admirable esmero y exquisitos resultados, los ciruelos la madreselva, el laurel rosa, el granado, la rosa, el jazmín, la melisa, la gardenia, el naranjo, las hortensias y las azaleas.

En una palabra, la flora decorativa es sencilla en sus componentes, y el chino la utiliza, salvas excepciones que en todas partes existen, sin torturarla ni deformarla.

Los deliciosos jardines chinos son un conjunto, pues, de flores sencillas, de árboles sencillos

rariámos más rápida y seguramente que con todos esos anuncios de partidos todas esas embarrulladas reformas de Instrucción pública y toda esa práctica privación de libertades que caracterizan á este Gobierno y si Dios no lo remedia caracterizarán también á su sucesor.

## PAPELES VIEJOS

## El viaje de una reina

Claro es que, hablando de cosas que fueron, no vamos á tratar del viaje de recreo que emprenderá en breve la Reina Regente para que su hijo don Alfonso XIII adquiera instrucción práctica naval, sino del de otra reina que los hizo muy célebres y provechosos para España.

El que hoy tratamos de recordar tuvo origen en una confienda entre don Fadrique, hijo del Almirante de Castilla y el señor del Toral.

La Reina doña Isabel la Católica, había dado seguro á este útimo mientras la confienda se dirimía por trámites de justicia, pero don Fadrique, valiéndose de su alta posición, é influencia, quebrantó el arresto y acompañado por su servidumbre, apaleó en las calles de Valladolid al señor del Toral.

Tan pronto como llegó la noticia á Palacio, la Reina, que era entonces una bellísima joven de treinta años, montó á caballo y sin prevenir á nadie de su viaje, sola, á galope tendido, en medio de un furioso temporal de lluvia y viento se dirigió á Simancas, donde sospachaba que se había refugiado el culpable, y sin que los oficiales de la escolta, que salieron detrás apresibidos del snoeo, pudieran darle alcance en todo el camino aunque lo procuraron con gran empeño.

«No hay—dice el señor Costa al comentar este viaje—ni en el mismo mundo del arte figura que encare y simbolice tan hermosamente la justicia en acción, blandiendo su espada, dando condiciones de existencia á las sociedades humanas, animando con una cantalla divina, el alma humana y transfigurándola, como la adorable figura de esa mujer cruzando rauda los campos de Castilla, sin otra compañía que la tempestad, en segimiento del soberbio, mercenariodador de la ley, transgresor del orden social, á quien va á encerrar en estrecha prisión, aunque es hijo de un magnate y sobrino de su marido: el Cid Campeador de las Crónicas y del Romancero, augusta personificación de la ley, tomando en Santa Gadea el juramento de purificación al rey Alfonso, acusado por el rumor popular de fratricidio: Alfonso el Emperador, cabalgando dia y noche desde Tolosa á Galicia, para castigar á un infierno por haber despojado á un labriego, en el romance de Sepulveda y en el drama de Lope de Vega; la santa y luminosa figura de don Quijote, derromándose por el mundo para proteger á los desvalidos y menesterosos, vengar á los oprimidos, reprimir á los malhechores y soberbios, reparar el orden social, hacer reinar la justicia en el mundo; todos esos símbolos, todas esas encarnaciones obradas en la fantasía del pueblo y en la de sus ministros, los hijos de las musas donde la idea del derecho alcanza su más alto grado, de condensación, sublimada al contacto con la belleza, sin duda ninguna se acercan, pero sin igualarlo en color, en realismo, en movimiento y plasticidad, á aquél esplendoroso minuto de la vida de la gran Reina, acabado retrato de toda su obra.

Pues tanto como un cuadro sublime

que edifica nuestro espíritu y despierta nuestra admiración, es una lección de política, y la primera y más alta que el gobernante pudiera escuchar de la razón impersonal, en períodos de anarquía tan turbulenta y desacarada como la de su tiempo, tan honda y mansa como la del nuestro. De regreso en Valladolid después de aquella «salida», la Reina tuvo que guardar cama, de la fatiga y el enojo, y como le preguntaron qué es lo que sentía, contestó: «Dímelo el cuerpo de los palos que dió ayer don Fadrique, contra mi seguro». En eso estuvo el secreto de su éxito. Siéntate como propios los agravios hechos á sus gobernados; corriendo á toda hora la Península y haciendo frente con su persona á la indisciplina social y fulminándola con el propio rayo, labró casi de improviso una nación europea, y la más grande de todas: por esas artes, como dice Prescott, «España salió del caos á una nueva vida».

## MENESTRA

## Del teatro

Grandiosa es la idea de levantar en el paso de las Américas, un edificio monumental para teatro, casino y amplios comercios ó café en la planta baja.

Pero es innegable que su ejecución, habla de encontrar serias dificultades, lo mismo en lo referente al capital necesario que asciende á algunos millones, como en parte del vecindario en general que habría de ver con disgusto se redujeran las dimensiones del único paseo de la capital, mientras no se habilita otra en las afueras capaz para el creciente desarrollo de la población.

Por otra parte, harían resistencia al magnífico proyecto, los industriales establecidos en el interior, los dueños de edificios y cuantos tienen alguna relación con el actual estado de cosas en la capital riojana.

No hubieran faltado divergencias en lo referente al lugar del emplazamiento, dejándose guiar cada improvisado arquitecto de su fantasía para desarrollar la idea, que ya bulle en muchos cerebros desde los tiempos en que trasladó su domicilio el «Círculo Logroñés» desde el edificio donde existe el café de Los Leones á la antigua «Tartulia progresista» en la casa de las columnas.

Los dueños de solares ó predios ruinosos

sos por un lado, los que tienen casas en sitios que van quedando fuera del centro de concurrencia en la moderna vida de la ciudad, y cuantos se interesaran por ellos, habrían dividido á los concejales y junta de patronato de la Caja de Ahorros, hasta lo infinito, ofreciendo el empleamiento del nuevo teatro mayores dificultades que el del Matadero y desde luego que la discutida «palmatoria» de Sagasta, que dio margen en las columnas de La Rioja á una luminosa discusión entre un malogrado hombre de ciencias y el que hoy es alma y sostén del periódico lo gráfico.

Más práctico y sobre todo menos lesivo para los que ya tienen derechos adquiridos y merecen, como los demás vecinos, la consideración del Municipio, mientras sea compatible con la buena administración comunal, encontramos el pensamiento iniciado por el señor Iñiguez, y que ya tenía proselitos en la corporación, desde que el exalcalde don Vicente Infante lo propuso, de adquirir el teatro propiedad de don Eulogio Pérez Peña y don Ossetano Carasa, edificio que en cierto modo nació del calor oficial, puesto que se construyó por suscripción voluntaria, en terrenos del Municipio y con su apoyo moral.

Precisamente nos hallamos á punto de no tener espectáculo para San Mateo, por hallarse clausurado el local hasta que se encuentre en condiciones reglamentarias, según la ley de teatros.

Para los actuales propietarios, habrá de ser muy gravoso el embellecimiento, consolidación y saneamiento necesario para dejar bien montados los servicios que durante muchos años quedaron en el mayor abandono.

Dicho el Ayuntamiento de la finca, podrá invertir cincuenta mil pesetas en transformarla para sustraerla á las variaciones atmosféricas, construyendo decoraciones, butacas, almacenes y retretes en el escenario; doble tabique en las medianerías y fachada al mediodía; mejorar la fachada principal é instalar el alumbrado eléctrico.

Sabemos que se han hecho gestiones para la compra y no es difícil el llevarla á efecto, puesto que, tratándose de una Corporación, no debe reparar en mil duros más ó menos, siempre que la compra se efectúe en buenas condiciones, ya que el vecindario hallará evidentes ventajas en el mejoramiento de las compañías, rebaja de precios y sobre todo, en poder certificar con satisfacción la existencia de un centro de recreo e instrucción digno de una capital de 20.000 habitantes que tan tales cosas buenas posee.

Firmada la escritura, se procedería, tan pronto como pasen las ferias á realizar las obras y entonces puede el Ayuntamiento arrendar el teatro, proponiéndose sacar el tanto por ciento legal, dejando el beneficio de renta que pudiera producir á un propietario particular, para mejorar las listas de compañía, obligando á la empresa á someterlas á la aprobación de una junta inspectora, compuesta de la comisión de espectáculos y algunos señores de la localidad concejados competentes para asesorar al Municipio.

Esparemos las gestiones de la Alcaldía para saber si en San Mateo será el teatro con sus solares, propiedad del Ayuntamiento.

## Concierto

De 9 á 11, tocarse esta noche la banda de Baile, las siguientes composiciones: «Dioniso unitis», pasodoble.—Kial.—«La pasionaria», polka.—J. Andrés. «Semiramis», sinfonía.—Rossini.—«Marcha india», —Sellenich.—«Un recuerdo», mazurka.—Sandoff.—«A Orillas del Turia», tanda de valses.—Waldteufel.

## La madre del cordero

Quedamos en que las aguas de Logroño lo mismo las de fuente, que las del Iregua, adolecen del defecto de ser impotables. Que las más impuras, eran las de la fuente de San Agustín, cosa que debió tener sin cuidado á las anteriores generaciones que las bebían con fruición y exponiéndose á morir... de viejos.

En esto de los microbios profesan muchos, la teoría que tan graciosamente sustentó un médico escritor en *El sombrero de copa*, donde pone en boca del protagonista, á quien quieren hacer perder la afición, un riquísimo vino, por temor á los microbios, la frase «de los infinitamente grandes me libre Dios, que los infinitamente pequeños, me tienen sin cuidado».

Ahora nos alarma la Junta local de Salud con el aviso de que el hielo Mayoral tiene multitud de enemigos del hombre, fundándose en no sabemos qué análisis, practicado á espaldas del emprendedor y activo industrial que ha cometido dos atrocidades, de esos que ponen espanto en el ánimo más templado: uno el haber invertido muchos miles de duros en desarrollar varias pequeñas industrias, dando empleo á los operarios logroñeses, y el otro, el más imperdonable, el que lleva irremediablemente el anatema del pontífice morón, declarándose enemigo de las aguas del Iregua, cosa á que ningún heterodoxo se habrá atrevido en la capital praxediaria por esencia, presencia y potencia.

«Aquí, para vivir en santo calma, Hay que entregar al caciocismo el alma...» Pero entre tanto, buscámos agua, si es que el Ayuntamiento sirve lo que cobra, pues se da el caso, chuseo por demás, de que mientras se exige á todo dios la medida y el peso justo en la mercancía que expende, además de la buena calidad, el municipio cobra puntualmente el consumo «á caño libre» (y tan libre, como que está siempre abierto) por el agua que sirve dos ó tres horas por la mañana, turbi, caliente y con anguilas.

Por algo se maneja en el palacio consistorial lo ancho del embudo, poniendo el tubo hacia sierra para el vaciadero.

## De veraneo

Han llegado de Valencia, el director de aquella escuela del Banco de España,

nuestro paisano don Pío García Escudero, que después de visitar á sus parientes en la Rioja la expresión de nuestro sincero pesame, y deseamos descanso eterno al perfecto caballero y cumplido general que ha bajado al sepulcro.

Tomando las aguas de Fuente-Calieta, se hallan las bellas señoras doña Elisa Merino, doña Elvira Reiguer, señora de Lasso de la Vega, con su mamá y hermano don Juan, y el administrador de estos últimos,

En Panticosa, el excelente señor don Miguel Salvador con su distinguida y elegante señora doña Pepita Carreras.

En Torredilla de Osmeros, la hermosa y elegante señora doña Dolores Aguirre, esposa del comandante de ingenieros don Rafael Albarillo.

Como todos los veranos, se trasladó á Bilbao con sus hermanos, los señores de Eulate, la bella y espiritual señora Felisa de Mata.

Con dirección á Gijón, marchó días atrás el comandante señor Aisa, su señora y hermana política en uso de licencia.

A Portugalete y Las Arenas, salieron el secretario del Ayuntamiento don Joaquín Fariñas y su afable señora, el doctor Bustamante con la suya.

Se encuentra en Palencia el eruditio riojano don Constantino Garrán; en Rincón de Soto, don Ceferino Muñoz, abogado de este Colegio, con su simpática y joven señora, donde pasarán una temporada.

Para presenciar las fiestas de la Blanca en Vitoria, han salido bastantes personas entre otras la bella y arrogante señora Julia del Hoyo, con su hermana la señora de Armengol y la esposa del archivero de Hacienda señor Irisarri.

Mañana marchará á Huasca el lado de su buena amiga doña Pilar Marín de Ayerbe, la hermosa y deferente señora de Fuentenansa Osés.

Con objeto de pasar una temporada en Portugalete, saldrá mañana la distinguida señora doña Juanita Uriola, con su niña y su señor tío don Manuel Uriola.

Ha llegado de Madrid, la bella hija de nuestro director, doña Ceferina Záporta, esposa del joven abogado don Luis Garrido, hijo del concejal don Félix.

Paso atrás

Al calor senegaliano de la última semana, ha sustituido un viento fresco que impone la necesidad de usar abrigo por la noche.

Con el rápido descenso de temperatura, coincide la desbandada de veraneantes que por costumbre, moda ó necesidad salen á los puertos del Cantábrico y establecimientos balnearios.

Las fiestas de Vitoria y más adelante las de Bilbao y San Sebastián, arrastran buen contingente de logroñeses y como el tiempo retroe á la gente, parece que nos hemos quedado en familia, viendo los paseos desanimados, excepto los días de música, en los cuales apenas se nota la ausencia de los que dejan las comodidades del hogar, para rendir tributo á la canícula.

Como todo pasa, no tardaremos en ver finalizar el mes de agosto, que nos devolverá las familias ausentes, dispuestas a gastar las «caspicias» del presupuesto del año en las ferias y festivos dispuestos por el consistorio, que no debe desouiderarse en redactar los programas y carteles para anunciar con tiempo nuestras fiestas de septiembre.

Hagamos alto, para obedecer las órdenes del regente que amenaza con dejarnos sin espacio, para atender á otros trabajos que reclaman la preferencia.

Fray CIRILO

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

Nacimientos: Esteban Laureano de la Concepción. Defunciones: Hipólito Carlos León, de Logroño, de 21 masas y Pedro González Pérez, de Logroño, de dos años.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE AGOSTO 5 de Agosto.—Nuestra Señora de las Nieves y Santos Osvaldo, rey y Euasio mártir.

La Misas y oficio divino son de Nuestra Señora de las Nieves, con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE AGOSTO 6 de Agosto.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Sixto II, papa y mártir; Justo y Pastor, hermanos mártires; Felicísimo, Agapito, Jenaro y Esteban.

La Misas y Oficio divino son de La Transfiguración del Señor, con rito doble mayor y color blanco.

Seminarios de Sacramentos para nublados y enfermos: Redonda, D. Victoriano López Parra, Seminario Santiago; D. Pascual Fernández, San Agustín; Palacio, D. Jorge Conde, Mayor, 107, 2º.

AVISOS Y NOTICIAS

Durante el mes de julio hubo el siguiente movimiento de enfermos en el hospital provincial:

Existencia del mes anterior, 101 paísa y 31 militares; entrados en el mes, 71 y 33; salidos, 77 y 31; fallecidos, 11 paísa y 33 militares.

«Aquí, para vivir en santo calma, Hay que entregar al caciocismo el alma...»

Pero entre tanto, buscámos agua, si es que el Ayuntamiento sirve lo que cobra, pues se da el caso, chuseo por demás,

de que mientras se exige á todo dios la medida y el peso justo en la mercancía que expende, además de la buena calidad, el municipio cobra puntualmente el consumo «á caño libre» (y tan libre, como que está siempre abierto) por el agua que sirve dos ó tres horas por la mañana, turbi, caliente y con anguilas.

Por algo se maneja en el palacio consistorial lo ancho del embudo, poniendo el tubo hacia sierra para el vaciadero.

De veraneo

Han llegado de Valencia, el director de aquella escuela del Banco de España,

enviamos á su desconsolada esposa y á la numerosa y estimada familia que tiene en la Rioja la expresión de nuestro sincero pesame, y deseamos descanso eterno al perfecto caballero y cumplido general que ha bajado al sepulcro.

El establecimiento de aguas NITROGENADAS de UBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y guías á quien las pida.

En el Maricomo provincial habrá el día 1º de julio 115 aliendos (62 hombres y 53 mujeres); entraron 3 y 1, salió un nombre, murió 1, quedando en 1º de agosto, 63 y 54.

GONZALEZ Sagasta, 14, Cirujano-dentista TELÉFONO 83, Logroño.

Como indicábamos ayer, en la 4º plana del presente número podrán ver nuestros lectores el anuncio del acreditado Colegio de Nuestra Señora de Valvanera, anuncio que interesa á los padres de familia por las condiciones de bondad y economía que reúne dicho centro de enseñanza.

OCAÑIÓN. Se acaba de recibir un gran surtido de calcetines escoceses, última novedad, colores permanentes, sin costura, para caballeros, á 1'15 pesetas par, comprando de una docena en adelante, se hace una rebaja de tres reales en docena. El público podrá ver el surtido de estos calcetines en los escaparates del comercio de LOS ZAMORANOS, SAGASTA, NÚM. 13, única casa en esta población dedicada exclusivamente á gastos blancos y de punto, con obrador de toda clase de ropa blanca. Se confeccionan con prontitud y esmero equipos para novias y canastillas completas para recién nacidos, para lo cual tenemos un gran surtido de telas blancas de todas clases, encajes y finas bordadas.

No confundirse: 13, Sagasta, 13.

En la última semana de julio se verificaron en el Monte de Piedad las siguientes operaciones: 23 empeños, por valor de 540'50 pesetas; 37 desempeños por 740'50 y 11 renovaciones por 217.

FARMACIA EN VENTA.—Por defunción de su dueño, el cual estuvo establecido en ella 20 años, se vende una bien surtida en Leguinalde, (Logroño), diendo contrato con varios anexos, que entre todos componen 800 vecinos. Dará más datos D. Inés González Ruiz, en dicho pueblo.

Ha llegado á Calahorra con objeto de continuar su pastoral visita á los pueblos de esta provincia el ilustrísimo señor Arzobispo de Burgos, Administrador apostólico



# Colegio de Segunda Enseñanza de Nuestra Señora de Valvanera

establecido en Logroño, Calles del Mercado, número 9, y Mayor, número 6

bajo la dirección de **DON SOTERO IRASARRI Y MARTINEZ**, Licenciado en Filosofía y Letras

EL COLEGIO DE NTRA SRA. DE VALVANERA es un establecimiento en el que se da la enseñanza de las asignaturas que componen el Bachillerato, cursadas con validez académica en las aulas de este centro docente, sin necesidad de asistir á las catedrás del Instituto, ó bien asistiendo á ellas acompañados de un superior, con preparación y repaso de las lecciones en las clases del Colegio.

Los resultados altamente satisfactorios y brillantes que en los tres cursos que lleva de vida oficial este Colegio hemos obtenido, nos animan á perseguir más que nunca en la idea de trabajo y seriedad que siempre ha sido la norma de nuestra conducta.

Conocidas son de todos las bellísimas dotes que adornan al Profesorado de este establecimiento, así como las inmejorables condiciones del local en que se halla establecido; estas circunstancias unidas á las citadas anteriormente, han cen del Colegio de Nuestra Señora de Valvanera un cento docente, en el que quedan perfectamente garantidos la buena educación de los alumnos que á él concurren y los satisfactorios resultados de los exámenes.

El R. D. de 19 de julio de 1900 declara subsistentes lastres clases de enseñanza siguientes: la oficial de los Institutos del Estado, la privada de los Colegios incorporados y la libre. Los alumnos matriculados en enseñanza oficial han de asistir á las clases oficiales del Instituto y sufrir examen en junio ó en septiembre ante un tribunal compuesto de tres profesores del mismo establecimiento. Los matriculados en enseñanza privada, recibirán de los profesores del Colegio incorporado en que se hallan matriculados y sufren su examen ante un tribunal formado por dos profesores del Instituto provincial y el profesor del Colegio que ha explicado la asignatura objeto del examen. Por último, los alumnos libres pueden estudiar las asignaturas donde les parezca, sufriendo el examen en el Instituto y pagando los derechos de matrícula y examen al tiempo de solicitar éste.

Hasta el curso próximo pasado sólo admitímos en nuestro Colegio alumnos de enseñanza privada ó libre, pero ha biéndose acercado á nosotros algunos padres de alumnos oficiales manifestándonos los grandísimos deseos que tenían de que nos encargáramos de la educación e instrucción de sus hijos, y vista la imposibilidad de hacerlo en que hasta aquí nos encontrábamos, dado el carácter de incorporado de nuestro Colegio, animados como nos hallamos á fomentar la enseñanza en cualquiera de sus manifestaciones y á dar una muestra de agradoamiento al público en general, que tan benevoló se ha mostrado con nosotros llenando nuestras aulas de colegiales pundonorosos, hemos resuelto admitir desde el curso de 1900 á 1901 alumnos de ENSEÑANZA OFICIAL, en las mismas condiciones y con los mismos profesores que los de enseñanza privada y libre.

No se nos oculta que esta importantísima innovación lleva consigo un mayor gasto por nuestra parte, tanto de trabajo como de dinero, no nos preocupa nada de esto, por no ser el mercantilismo el fin de nuestras aspiraciones, sino el cambio legal y justo de la remuneración de las familias por el interés y desvelo que por los colegiales todos nos tomamos.

Al mismo tiempo, y con el objeto de hacer accesible á todos los padres la estancia de sus niños en nuestro Colegio, hemos decidido rebajar los gastos que aquella les ocasionara, de manera que, á pesar de poder optar por el Colegio incorporado ó por la academia que prepara y repasa la enseñanza oficial, de contar con profesores, todos provistos del título de Licenciado y de proporcionar á los internos y medio pensionistas un trato esmeradísimo, resulta el Colegio de Nuestra Señora de Valvanera uno de los más económicos.

A continuación extractamos el Reglamento del Colegio, para que los padres sepan á qué atenerse y puedan desde luego contar para sus niños con un establecimiento serio y de inmejorables condiciones.

Los alumnos, tanto de enseñanza oficial como privada ó libre, se dividirán en tres clases: internos, medio-pensionistas y externos vigilados.

Para ser admitido como alumno de cualquier clase, se necesita: 1º Que el padre, tutor ó encargado lo solicite del señor Propietario ó del señor Director del Colegio. 2º Presentar certificación facul-

tativa que justifique haber sido vacunado y no padecer enfermedad crónica ni contagiosa.

Admitido un alumno interno, deberá presentar el día de su ingreso en el Colegio el equipo siguiente: la ropa de vestir exterior ó inferior y el calzado que la familia tenga por conveniente, cuatro sábanas, tres fundas, tres toallas, un colchón pequeño de 0'90 metros de anchura, una almohada, dos colchas, dos mantas, un saco para la ropa sucia, estuche de aseo, servilletero, cubierto de plata ó de metal blanco, dos echilllos, de los que uno de ellos sea de postre y ambos de punta roma y un devocionario. Todas estas piezas deberán ir convenientemente marcadas con las iniciales del alumno, no respondiendo el Colegio de aquellas que no cumplan este requisito. En el caso de inutilizarse alguna de las piezas del equipo, será de cuenta de la familia su reposición, ó lo hará el Colegio si así se desea, cargando su importe en la cuenta del alumno.

**Alimentación.**—La que se dará en el Colegio ha de ser todo lo oscogida posible y en extremo abundante.

**Enseñanza.**—El curso comenzará el 1.º de octubre y se entenderá terminado para cada alumno el día que sufra su último examen en los ordinarios de fin de curso.

Los alumnos de enseñanza privada y libre sufrirán dos exámenes trimestrales durante el curso y á ellos podrán asistir cuantas personas gusten enterarse de la marcha del Colegio. Las notas obtenidas en cada examen trimestral serán remitidas directamente á los padres ó interesados de los alumnos sin que esto sea inconveniente para mandar nota detallada de la conducta e instrucción de un educando siempre que se solicite de palabra ó por escrito del Sr. Propietario ó del señor Director.

Los alumnos de enseñanza oficial se someterán también á los exámenes de tanto que juzgue conveniente el señor Director, y sus padres ó encargados recibirán mensualmente nota de la conducta ó aplicación del alumno y de las faltas que hubiese cometido tanto á las clases oficiales del Instituto como á las de repaso y preparación del Colegio.

Todos los alumnos del Colegio tendrán los mismos profesores aunque las clases para los de enseñanza privada y libre sean á distintas horas que para los de enseñanza oficial y con objeto de evitar un trabajo excesivo á los alumnos que asistan á las catedrás oficiales y para que tengan tiempo suficiente de estudio, la duración de las clases preparatorias ó de repaso que hay en el Colegio, se limitará cuanto permita la índole de las asignaturas, dedicando el mayor tiempo á las de carácter práctico y á las que ofrecen más dificultad para la inteligencia de los escolares.

Cuando lo exija la índole de la enseñanza, el número de los discípulos ó una diferencia notable de capacidad entre éstos, se formarán secciones con los alumnos de una misma asignatura, dedicando clases distintas á cada sección.

**Educación y castigos.**—La educación tanto moral como religiosa de los alumnos ha de ocupar lugar preferente en el régimen interior del Establecimiento por entender que cultivando el corazón de un niño hasta lograr de él obediencia, humildad y buenas maneras se ha de lograr también como consecuencia un amor al estudio progresivamente creciente, y como galardón para el Colegio una instrucción verdad no basada en lecciones ni teorías aprendidas rutinariamente y *a fortiori*.

Los castigos que hayan de emplearse no consistirán de ninguna manera en la privación del más mínimo alimento, ni en el empleo de medios violentos.

**Prácticas religiosas.**—Además de la Misa y Santo Rosario, confesará y dará comunión á los alumnos el señor Rector el domingo primero de todos los meses. El cumplimiento pascual tendrá lugar el viernes de Dolores de cada curso.

A Nuestra Señora de Valvanera, bajo cuya divina protección se ha establecido el Colegio, se le hará una solemnisima función religiosa por cuenta de aquél el día que se señalará al efecto, gozando los alumnos de un extraordinario.

**Visitas y salidas.**—Las familias y encargados de los colegiales podrán visitar á estos todos los días festivos á cualquier hora que no esté dedicada á ejercicios religiosos, y los de trabajo siempre que lo deseen, excepto á las horas de clase y estudio.

No se permitirá á los alumnos internos salir del Colegio no siendo

do por enfermedad suya ó de algún individuo de su familia ó por otra causa semejante, para cuyas salidas se requiere solicitarlo del Sr. Propietario ó del Sr. Director y mandar una persona legalmente autorizada que se haga cargo de ellos.

Los alumnos medio-pensionistas de enseñanza privada ó libre permanecerán en el Colegio desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

Los externos de las mismas enseñanzas las mismas horas excepto de una ó dos y media de la tarde.

Los alumnos medio-pensionistas de enseñanza oficial están obligados á permanecer en el Colegio de 8 de la mañana á 8 de la noche, excepto las horas de asistencia al Instituto.

Los alumnos externos de ésta clase de enseñanza, asistirán al Colegio solo á las clases de preparación y repaso.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de enseñanza oficial serán acompañados, tanto á la ida como á la vuelta á las clases del Instituto, por una persona dependiente del Colegio.

**Honorarios.**—La pensión de cada colegial interno durante el curso completo será de 600 pesetas abonadas por trimestres adelantados; en esta cantidad se comprenden la enseñanza, gastos de alimentación e instalación, lavado y planchado y asistencia facultativa en enfermedades ordinarias.

La pensión que deberán satisfacer los alumnos medio-pensionistas y externos vigilados, será:

Los medio-pensionistas 40 pesetas mensuales.

Los externos vigilados 20 pesetas mensuales.

El pago de las pensiones de estas dos clases de alumnos se hará por meses completos y adelantados no habiendo fracciones de mes.

**Observaciones generales.**—1.º Todos los alumnos del Colegio quedan obligados á practicar sus deberes religiosos en la forma que acuerden los señores Propietario y Director.

2.º Las vacaciones serán las acordadas por la ley.

3.º Deseando que en este Colegio resplandezca la buena fe bajo todos conceptos, se ha dispuesto que los alumnos vengan provistos de todo cuanto necesiten, porque deseamos que en las cuentas mensuales y trimestrales no figuren más que los conceptos generales.

4.º Con el objeto de que los padres de los alumnos puedan visitar á éstos cómodamente y apreciar la verdad de nuestros ofrecimientos y la rectitud de nuestras acciones, se les ofrece estancia en el Colegio por el mismo precio que á sus hijos, comiendo en la mesa de los colegiales si así lo desean. A este propósito se tienen dispuestas algunas habitaciones especiales, rogando á los padres que deseen pasar unos días al lado de sus hijos, lo soliciten por carta del señor Propietario, pues en el caso de estar ocupados los gabinetes destinados para este objeto, les evitaremos las molestias que les habrá de ocasionar una negativa al presentarse en el establecimiento y no poder darles gusto en sus deseos.

5.º Cualquier duda que se ofrezca en la interpretación de los extremos anteriores, la solventarán los señores Propietario ó Director, así como darán cuantos detalles se deseen respecto á todas las circunstancias referentes al Colegio.

6.º El hecho de ingresar un niño en el Colegio, supone la conformidad del padre ó encargado con todos los artículos del Reglamento del mismo.

**Queda abierta la matrícula en este Colegio para el curso de 1900 á 1901, no teniendo los padres más que remitir una nota con el nombre y dos apellidos del estudiante, edad, pueblo de su naturaleza, asignaturas en que ha de ser matriculado y especificando al mismo tiempo si desea asistir al Instituto como alumno oficial ó cursar en el Colegio por enseñanza privada ó libre.**

Logroño, 5 de Agosto de 1900.

EL PROPIETARIO

Emereciano Nájera

EL DIRECTOR

Sotero Irasari

## Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL.

Dirección: Muro de las Escuelas, 13  
al lado del Teatro de esta capital

Primera casa para la venta de Camas inglesas y de paño, Jarcas, sábanas, fundas, Colchones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cuñas, Sillas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

## LA GRAN BRETANA

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Personas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios, roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinitud de artículos arreglados. Una casa en Logroño, LA GRAN BRETANA,

PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

## LA EMULSION COLIS

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Todo táctica, es el mejor preparado ANTHESCOROFOLICO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas, siendo el más precioso medicamento que puede administrarse en todos los casos de raquitismo, debilidad general, etc. Es indispensable á los niños

y SOBRA Depósito exclusivo: Barandiarán y C. — BILBAO. De venta en todas las droguerías y farmacias

Theobromina fosfatada LUQUE

Lo aumenta notablemente, tomando dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio.

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia debilidad, espermatórosis y esterilidad: contienen 30 años de té y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales noticas, 40 reales cada una y se remiten por correo á todas partes. DR. MORALES. Carreras, 19, Madrid. — En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Gran surtido de perfumes

MELISA-OIL

para dar lustre y flexibilidad al caballo, evitando su seíde.

Depilatorio Venus

para hacer desparecer el vello rápidamente

Camisería LA 25 000 — Portales, 28

LOGROÑO

## SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripeales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pts. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias. De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández

Fábrica de Abonos minero-animales

DE

PEDRO MARTINEZ VITORES

á base de substancias animales y minerales

obtenidos por procedimientos químicos en Logroño

con privilegio exclusivo por 20 años

La fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de D. NICANOR DE RIVAS

Junto al Puent de Hierro.



Imprenta de LA RIOJA